

Kelsey Scott

82-242

Ensayo Final

3 Noviembre 2014

### Estatus Político de Puerto Rico

Puerto Rico es un territorio único de los Estados Unidos con una historia rica. La isla caribeña ha sobrevivido entre muchos cambios de poder, lo cual ha creado una cultura distinta. Hoy en día hay muchas opiniones diferentes sobre la mejor estructura política para apoyar el desarrollo y la continuidad de la cultura. Los partidos políticos más grandes e influyentes en la isla son el Partido Popular Democrático, el Partido Independentista Puertorriqueño, y el Partido Nuevo Progresista; estos partidos creen en diferencias fundamentales sobre el estatus político de la isla (Rezvani 116). Uno quiere que Puerto Rico sea un estado, y uno quiere que sea un país independiente, el otro prefiere continuar con las ideas de la constitución actual. Para entender las diferencias fundamentales entre los partidos, es importante entender la historia del territorio y la estructura del gobierno actual.

En el siglo dieciséis, Puerto Rico estaba bajo el dominio del rey de España. Puerto Rico fue fundado por Juan Ponce de León con la autorización del rey por su lugar estratégico y el interés de España de proteger sus rutas comerciales. Entre esos años, el asunto de poder estaba “ligado con la posesión de la tierra y la distribución de indios como fuerza de trabajo bajo la institución de encomienda” (Jaksić 360). La población indígena luchó contra el poder español y su explotación de los recursos naturales de la isla, pero las rebeliones fueron fútiles y tuvieron efectos más desastrosos para los

indígenas. Los indígenas ganaron nada de sus esfuerzos y también perdieron más vidas. Según Jaksić, durante la dominación española, la isla era más como un territorio secundario como un “mero papel estratégico y militar” con una economía totalmente dependiente de los españoles para su consumo interno (362).

En ese tiempo, era más común apoyar las ideas de autonomía que las ideas de asimilación. Eran pocas revoluciones independentistas, como El Grito de Lares en 1868, los cuales tuvieron un carácter nacional muy fuerte. El objetivo del Grito era separarse de España y unirse al EEUU. Sólo cuando a España se le perdieron otros de sus últimas colonias en el Caribe fue dada más autonomía a Puerto Rico. Solo encontraron un poco de control local en los gobiernos locales, pero este control fue más que antes. Después de la guerra hispanoamericana del 1898 España perdió a Cuba y Puerto Rico y pasaron a las manos de los Estados Unidos. Los Estados Unidos tenían interés en la isla no sólo por sus consideraciones estratégicas y económicas, pero también por la idea del Destino Manifiesto y la expansión de la democracia (Jaksić 365).

Cuando cambió el control a los Estados Unidos, Puerto Rico no encontró ninguna forma de autonomía económica. La Ley Foraker de 1900 dio control absoluto sobre el comercio y la explotación de los recursos de la isla a los Estados Unidos (Rezvani 119). Puerto Rico quedó con una economía de monocultivo que no pudiera apoyar sí mismo sin ayuda, pero los Estados Unidos aún así se beneficiaron con la explotación de la isla. Con la Ley Jones de 1917, la isla recibió un poco más autonomía. La ley creó un comité con miembros elegidos por los puertorriqueños y le dio más control con la legislatura, pero todavía el presidente mantuvo el poder de veto (Rezvani 120). Estas leyes dieron ciudadanía estadounidense a la gente de Puerto Rico, pero todavía los puertorriqueños

quedaron sin representación en el Congreso de los Estados Unidos. En el siglo veinte, Puerto Rico entró a un periodo de transiciones interiormente y exteriormente.

Después de unos proyectos fracasados, Luiz Muñoz Marín, un político exitoso de Puerto Rico que ha sido conocido como el << Padre del Puerto Rico Moderno >>, diseñó una nueva política en 1940 que ha dominado Puerto Rico hasta el presente. Las metas de su estructura política era reconocer la dominación norteamericana para que pudiera negociar un grado más la autonomía (Jaksić 368). Él trabajó con los Estados Unidos para abrir una línea de comunicación y para empezar conversaciones sobre una constitución nueva, lo cual fue completado después en 1952 durante el gobernador Muñoz Marín. También el medio político en los Estados Unidos ayudó a Puerto Rico a encontrar más poder. Con el *New Deal* en los Estados Unidos, Puerto Rico encontró más ayuda federal para apoyar programas que anteriormente eran sólo para los estados. Esas cosas juntaron para formar una fundación para discutir y aprobar una constitución nueva.

En 1952, Puerto Rico fue definido como un “Estado Libre Asociado” cuando la mayoría de la gente aprobaron la constitución. El “Estado Libre Asociado” significa que es “un estado relativamente independiente que goza una relación especial con los Estados Unidos” (Jaksić 370). Era un compromiso entre la idea de estadidad e independencia total que ganó 70 por ciento del voto. La constitución de ese año todavía es algo controversial en la comunidad internacional y en Puerto Rico por las contradicciones entre la constitución de los Estados Unidos y la continuidad de colonialismo. Mucha gente cree que la relación entre el país y la isla es prototípica del colonialismo, una política que ha sido objetada del gobierno americano, pero los Estados Unidos dicen que su relación con Puerto Rico es más como una federación.

Hoy en día, Puerto Rico es totalmente dependiente en las leyes y las actividades de Washington con la estructura del gobierno. En general, esta dependencia lo hace más popular desear una asociación mínima con los Estados Unidos (Gonzalo). Pero esta situación no cumple con la cultura especial de la isla. Si un “boricua” quiera renunciar su ciudadanía estadounidense, no podría. La ciudadanía puertorriqueña es un nivel bajo de la ciudadanía estadounidense sin todos los derechos que tendría un ciudadano del continente (Cabán). Los boricuas quieren mantener una identidad nacional discreta para apoyar su idea de una nacionalidad de la isla aunque el gobierno de Puerto Rico no tiene soberanía (Cabán).

Las vidas de los boricuas son totalmente diferentes y basadas en la historia de la isla. Es difícil describir la cultura en pocas frases porque la cultura es diferente para todos (Ortega 360). Ortega explica bien la identidad nacional cuando escribió que Puerto Rico tiene:

“Una identidad que ha cambiado con el tiempo y que seguirá transformándose... que ha incorporado de manera selectiva elementos culturales norteamericanos... que refuerza valores tradicionales puertorriqueños como la hospitalidad... que crea nuevos símbolos en la música de salsa y en la solidaridad y cultura popular... que estuvo y está influida por el flujo migratorio.. para la cual su cultura es la fuente no sólo de su cohesión, sino también de conflictos, de interpelaciones, de reapropiaciones... una cultura en transformación constante donde existen diferencias y diversas identidades.” (Ortega 360)

En los últimos años de control norteamericano, la isla de Puerto Rico ha visto un cambio a un modelo económico postindustrial. Las industrias farmacéuticas y electrónicas crecieron en los años 70; desde los años 90, la economía ha sido basada en el consumo y en la industria de servicios (Atilés-Osoria 134). Estos cambios económicos representan el crecimiento de la economía local, el cual puede traducirse a una oportunidad para buscar a más autonomía. También bajo el control norteamericano, comenzó un proceso de militarización en la isla por su lugar estratégico. Hasta la tragedia de 9/11, había muchas luchas contra el colonialismo norteamericano pero desde esa tragedia, muchas demostraciones han sido desperdiciadas (Atilés-Osoria 149). El movimiento de militarización ha destruido muchas fincas y otras tierras agrícolas que ha influido más la transición a una economía más moderna y la apertura a discutir otras formas de gobierno.

La idea de independencia ha regresado al frente de la noticia global con muchos lugares buscando proteger su identidad nacional y cultura única. El referéndum de independencia en Escocia recibió mucha prensa, pero una situación con tanto apoyo “es inimaginable hoy en Puerto Rico” (Gonzalo). Puerto Rico tiene una identidad diversa y por eso es difícil luchar por una meta sola allí. Desde sus primeros años bajo el control del rey de España, la isla tenía una economía dependiente y antigua. Solo en los últimos años ha empezado a cambiar la situación económica.

Ahora será difícil funcionar como un país independiente sin conexión a los Estados Unidos, pero también hay mucho interés en mantener la identidad de cada pueblo y cada boricua en Puerto Rico. En las elecciones de 2012, tuvieron un referéndum de las opciones territoriales, en lo cual sesenta y uno por ciento votó por estadidad, treinta y tres por ciento votó para mantener un estado libre asociado soberano y solo cinco

porcentaje votó por independencia (Comisión Estatal de Elecciones). Es obvio que la gente ha considerado las opciones y los efectos posibles de todos en el contexto histórico y actual. En los próximos años el debate del estatus político de Puerto Rico llegará al frente de las discusiones políticas en los Estados Unidos.

## Referencias bibliográficas

- Alegria Ortega, Idsa E. "La Dimensión Cultural Del Debate De Las Relaciones Entre Puerto Rico Y Estados Unidos (1989-1993)." *Caribbean Studies* 26.3/4 (1993): 347-62. *JSTOR*. Web. 18 Oct. 2014.
- Atilas-Osoria, José M. "Colonialismo ambiental, criminalización y resistencias: Las movilizaciones puertorriqueñas por la justicia ambiental en el siglo xxi." *Revista Crítica de Ciências Sociais* [Online]. 100 | 2013. 24 Oct. 2013. 19 Oct 2014.
- Cabán, Pedro. "The Puerto Rican Colonial Matrix: The Etiology of Citizenship-an Introduction." *Centro Journal* 25.1 (2013): 4-21. *ProQuest*. Web. 19 Oct. 2014.
- Gonzalo, Mar. "Escenario De Independencia De Escocia Es Inimaginable En Puerto Rico." *El Nuevo Día*. N.p., 17 Sept. 2014. Web. 18 Oct. 2014.  
<<http://www.elnuevodia.com/escenariodeindependenciadeescociaesininimaginableenpuertorico-1856230.html>>.
- Jaksić, Iván. "Puerto Rico: Los Dilemas Del Status Político Y El Desarrollo Dependiente." *Estudios Internacionales* 17.67 (1984): 359-77. *JSTOR*. Web. 18 Oct. 2014.
- "Opciones No Territoriales Resumen." *Comisión Estatal De Elecciones Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. Comisión Estatal De Elecciones, 16 Nov. 2012. Web. 22 Nov. 2014.
- Rezvani, David A. "The Basis of Puerto Rico's Constitutional Status: Colony, Compact, or "Federacy"?" *Political Science Quarterly* 122.1 (2007): 115-40. *JSTOR*. Web. 18 Oct. 2014.